

Provincia de Buenos Aires
Dirección General de Cultura y Educación
Dirección de Educación Superior

Instituto de Formación Docente N°88 “Paulo Freire”

Carrera: Profesorado de Lengua y Literatura

Espacio Curricular: **Práctica Docente I**

Ciclo Lectivo: 2016

Profesores: Norma Hesel.(Área generalista)

Guillermo Mascitti (de área)

Karina Zamuner (de área)

Plan autorizado por Resolución N° 13.271 y 13.259/99

PROPUESTA CURRICULAR

A)Fundamentación:

En su origen el Diseño curricular de las Carreras de Formación Docente para la Educación Secundaria enunciaba este primer trayecto de Práctica *“La escuela y su contexto”*. En dieciséis años de vigencia de este Plan de Estudios y su inminente revisión, *es necesario reconocer para el diseño de esta propuesta formativa para los futuros profesores de la nueva secundaria, las implicancias de las transformaciones que se generan y legitiman* a partir de las leyes de Educación Nacional 26.206 (2006) y de Educación Provincial 13.688 (2007), en el Nivel de Educación secundaria:

- El cambio de Estructura del Nivel.
- El hecho histórico de la Obligatoriedad del Estado Nacional y de las jurisdicciones Provinciales de garantizar la terminalidad del nivel secundario a todos los sujetos sociales- sean adolescentes, jóvenes, jóvenes adultos y adultos mayores-.
- Las Políticas Públicas del Nivel Secundario sobre el Régimen Académico Institucional , los Acuerdos de Convivencia, la promoción de los Centros de Estudiantes que implican variaciones que cuestionan el formato escolar de dicho nivel.
- Los Programas, Planes y Proyectos vigentes como vías complementarias de la concreción de dichas políticas, para atender situaciones de *vulnerabilidad Educativa*

Para elaborar esta propuesta se tomará como referencia los conceptos que se citan a continuación para la “re-lectura” de la escuela:

La obra de Tyack y Cuban propone el concepto de “gramática escolar” para pensar en “la manera en que las escuelas dividen el tiempo y el espacio, califican a los estudiantes y los asignan a diversas aulas, dividen el conocimiento por materias y dan calificaciones y

créditos como prueba de lo que aprendieron”¹. En esta misma línea, Viñao Frago define la “Cultura escolar” como “un conjunto de teorías, ideas, principios, normas, pautas, hábitos y prácticas (formas de hacer y pensar, mentalidades, comportamientos) sedimentados a lo largo del tiempo en forma de tradiciones, regularidades y reglas de juego no puestas en entredicho y compartidas por los actores en el seno de las instituciones educativas. La cultura escolar sería algo que permanece y dura, algo que las sucesivas reformas no logran arañar más que superficialmente, que sobrevive a ellas y que constituye un sedimento formado a lo largo del tiempo.”²

Encontramos sentido en estos ejes y los conceptos citados como categorías de análisis para indagar que “nos” sucede a todos los **sujetos** implicados en esta práctica - los profesores formadores, los estudiantes, los responsables y educadores de los Planes, Proyectos y Programas, los directivos, profesores y alumnos de las escuelas secundarias- con los cambios políticos, de estructura y curriculares implementados para la nueva secundaria-. El propósito es trabajar sobre la siguiente problematización:

- ❖ ¿Qué nivel de ruptura y extrañamiento pueden suscitar en nuestro *imaginario social* lo **instituyente** de estas políticas públicas para el nivel secundario?

“El término **sujeto** contiene en sí mismo la noción de relación, de estar unido a – sujeto a – una psiquis, un lenguaje, una cultura, una historia, un ambiente y a otros sujetos. Sujeción que no ha de entenderse como determinación, sino como condición de identidad. Tanto el alumno/a como el/la docente que, mediados por el conocimiento, conforman el sujeto pedagógico, son **sujetos sociales complejos**.”³. En esta propuesta, se procurará la reconstrucción socio-histórico-ambiental de la comunidad de cada estudiante, desde el análisis de sus propias trayectorias escolares, para establecer comparaciones y reflexionar críticamente. La expectativa es que este trabajo contribuya a que puedan percibir y desocultar las pautas que condicionaron sus procesos escolares y las marcas que quedaron en sus experiencias vitales, ya sea personales o sociales. Este análisis proporcionará información que podrá ser leída a la luz de los aportes teórico-metodológicos a trabajar con los estudiantes, ayudándolos a repensar, comprender, contextualizar y analizar críticamente los comportamientos propios y también los que se deriven de las interacciones que se establezcan con otros protagonistas en el trayecto formativo de las Prácticas, en el primer año.

B) Expectativas de Logro.

Que el/la estudiante logre:

- Disponer de una estructura de conocimientos relacionados, que le posibiliten la comprensión e interpretación de los procesos sociales, culturales y políticos educativos.
- Desarrollar capacidades para interpretar y diferenciar Instituciones educativas de Educación Formal, de Educación Complementaria y no formal.
- Desarrollar habilidades personales (seguridad en sí mismo, autoestima, responsabilidad individual, autonomía, sociabilidad, sentido de propósito) y

¹ TYACK, D y CUBAN, L (2000) *En busca de la Utopía*. México, FCD.

² VIÑAO FRAGO, A (2002) *Sistemas Educativos, culturas escolares y reformas. Continuidades y cambios*, Madrid, Morata

³ Marco General de Política Curricular. Niveles y Modalidades del Sistema Educativo (2007) Dirección General de Cultura y Educación

habilidades interpersonales (valores, trabajo en grupo, capacidad de negociación, saber escuchar y comunicarse, manejo de la diversidad).

- Desenvolverse eficazmente para ejercer plenamente sus derechos y obligaciones ciudadanas, proyectándose como futuro educador/a.

C) Contenidos.

Eje 1-La política cultural y el espacio público escolar

La escuela como “ventana de la sociedad” donde se establecen, se obtura o se posibilitan relaciones sociales educativas, se sitúan y visibilizan las relaciones, los lazos sociales, los conflictos, las desigualdades simbólicas y la fragmentación, las movi­lidades, las negociaciones, las exclusiones o expulsiones y discriminaciones a determinados sujetos.

Eje 2-La escuela: espacio social

El espacio diseñado, el efectivamente recorrido por los actores escolares, los significados que se otorgan y las ideas que se tienen sobre diferentes ámbitos de la Educación formal y no formal

Eje 3- La política y lo político en la Institución Escolar.

3.1- El poder. Lo instituido y lo instituyente.

El ejercicio del poder y las relaciones de poder. Creencias, mitos, crisis y conflictos, refundaciones. Coexistencia de Proyectos, Programas y Planes alternativos en la Institución y por fuera de las mismas, fuerzas que se ponen en juego, creaciones, sueños.

3.2- La escuela como comunidad de aprendizaje

Las organizaciones, instituciones y movimientos que interpelan a los jóvenes, los estereotipos sobre los actores escolares provenientes del “afuera”, los sentidos que le otorgan a la escuela diferentes actores sociales, las ofertas y consumos culturales, las condiciones estructurales más amplias que permiten comprender la situación de la escuela y sus actores.

Eje 4-El sentido de la Reflexión en la formación docente

Contenidos sobre los que se reflexiona:

- Autobiografía escolar.
- Desarrollo de criterios para evaluar el proceso reflexivo y de producción escrita.
- Desarrollo de la capacidad de “mirar” las propias prácticas tomando como referencia lecturas de marcos teóricos.
- Desarrollo de habilidades para comunicar y comunicarse en el espacio del aula virtual.

D) Propuesta didáctica

1. Los docentes de este espacio coordinan y supervisan de manera continua el trabajo del grupo, de tal manera que se garantice el cumplimiento de las actividades planeadas, procurando que se arribe a conclusiones que contribuyan a formar el juicio analítico de los/las estudiantes.

2. Los/las estudiantes desempeñarán un papel activo en el tratamiento de cada uno de los contenidos, mediante participaciones bien fundamentadas con base en la información adquirida en la lectura de la bibliografía, de visitas a Instituciones ((una Escuela Secundaria y una Técnica, Escuela de Estética, Museo de Bellas Artes, Museo de la Lengua, Complejo Teatral San Martín, otros) realizando entrevistas a Directivos, informes y relatos de experiencias.

Para alcanzar estos objetivos, se propone conducir la asignatura a la manera de un curso-taller. El fundamento de este enfoque didáctico es el siguiente: por **CURSO** se entiende la explicación orgánica de una disciplina y por **TALLER** el lugar donde se realiza un trabajo práctico. Así la idea del curso-taller implica tanto el conocimiento teórico de una disciplina, como la construcción del conocimiento a partir de la elaboración de diversas estrategias de enseñanza que posibiliten al/la estudiante la adquisición de habilidades y el desarrollo de capacidades, como resultado de la interacción organizada de los docentes y estudiantes.

La modalidad de curso-taller tenderá a contribuir a generar hábitos de estudio autónomo en los/las estudiantes. La organización de los diversos materiales que se presentarán a lo largo del curso y las propuestas para su abordaje implican la formulación de una serie de interrogantes antes, durante y después de la lectura y desarrollo de actividades, motivando la asimilación reflexiva y crítica de los contenidos y la identificación de un sistema de autorregulación de los procesos de pensamiento y acción. Las estrategias metodológicas adoptadas pretenden el abordaje de los contenidos con sentido crítico, mediante el desarrollo de procesos de reflexión y construcción en cuatro niveles, a saber:

- 1) **Diagnóstico:** hace referencia a la visibilización de los conceptos previos que los/las estudiantes han adquirido a lo largo de su vida escolar. Para ello, se recurre a su capacidad de asombro, descubrimiento o reencuentro para preguntarse acerca de las propuestas, definiciones, posturas afines o contrarias que podrán hallar en la bibliografía, un documento o entre los miembros del curso. Corresponde a una etapa de *autodiagnóstico* de los/las estudiantes, en la que ellos valoran sus experiencias y conocimientos previos en relación a los nuevos contenidos a aprender, para tal propósito se trabajará con “**la Autobiografía escolar**”, el objetivo de este dispositivo es recuperar hechos del pasado y traerlos al presente de tal modo de reconstruir, comprender e interpretar la vida individual del narrador y el contexto desde el que la relata”

La concreción de esta instancia no obedece solamente al inicio del curso lectivo, sino que se generará en forma constante al presentar cada uno de los contenidos a ser abordados durante el año.

- 2) **Temático:** los/las estudiantes elaborarán argumentos y contra-argumentos recurriendo a una base conceptual que utilice las perspectivas adquiridas, debiendo efectuar la transferencia de esos conceptos a sus experiencias y el reconocimiento de sus aplicaciones en el contexto en el que se desenvuelven.
- 3) **Propositivo:** la producción escrita de cada estudiante se registrará en el aula virtual (el relato autobiográfico, los relatos de experiencias de visitas, informes; como así también reflexiones, preguntas, dudas). La intencionalidad de dicha propuesta es

extraer los comentarios que tienen relación con el escribir, para reelaborarlos para que puedan ser leídos por otros.

Durante la cursada, los docentes orientarán a los/las estudiantes para que puedan desarrollar las siguientes actividades, para la práctica en terreno.

Discusión y trabajo cooperativo: Entre las estrategias para fomentar y lograr el aprendizaje cooperativo, se dispone de un espacio de interacción grupal que facilite y promueva el desarrollo de la relación dialógica, el aprendizaje incidental y la sustitución de la experiencia directa

Reformulación de guiones de entrevistas: tienen por finalidad servir de apoyo a la lectura del material bibliográfico y de preparar a los/las estudiantes para la realización de entrevistas a distintos actores escolares o referentes sociales, y también para el desarrollo de debates áulicos sobre los temas abordados.

Diario del/la estudiante: Cada uno de los/las cursantes llevará un registro (en el aula virtual) de las experiencias que se desarrollan en el aula y en el trabajo de campo. El diario constituye una instancia fundamental para promover la reflexión y el análisis a lo largo del proceso de aprendizaje. Se planteará la importancia de concebir al registro como mucho más que una crónica de lo sucedido en la clase; por eso es importante incluir todo lo que resulte relevante, comentarios, dificultades, avances que se vayan detectando. El registro, también será una fuente de información que sustente el intercambio con otros estudiantes y con el docente y un ejercicio para la confección del diario de campo que tendrá que llevar adelante al poner en marcha la experiencia de su trabajo en el territorio.

E) Atención al impacto de la propuesta en la práctica docente.

El propósito de este recorrido es que los futuros profesores se preparen para la comprensión de los significados que permiten resignificar el conocimiento del mundo, reconociendo las redes de significación o lo que Freire denomina “universo vocabular” (códigos, lenguajes, ideas, compartidas por algunos, no siempre por todos). Dar sentido a ese mundo abre la posibilidad de transformarlo, pero sin conocimiento del texto teórico, la mirada ingenua puede endurecer las miradas anteriores. La comprensión *abre*. Abre a *poder* modificar/transformar algunas cosas. Del mismo modo, la incompreensión (aunque se conozca profundamente una realidad) cierra todas las puertas a desarrollar nuevas disposiciones.

Algunos documentos a ser analizados complementan el trabajo en las Perspectivas Socio-política, Pedagógico Didáctica y Política Institucional. Así también la preparación para la continuación en el trayecto de práctica del segundo año, en el que se aborda la Observación etnográfica y la descripción densa, las microclases y la producción del Diseño de la Planificación Didáctica.

F) Presupuesto del tiempo- Criterios de distribución.

Por grupos se realizarán encuentros semanales, en turno mañana y tarde.

Turno tarde: miércoles

Turno mañana: jueves

Mes/ Encuentros	Semana	Acciones de profesores	Actividades de los estudiantes
--------------------	--------	------------------------	--------------------------------

Abril	18 al 22	Inicio de la cursada. Presentación de la propuesta de trabajo a los estudiantes, contrato pedagógico.	Lectura de la planificación del espacio, preguntas y/o problemas que consideren necesario plantear sobre la cursada y la evaluación de la misma.
	25 al 29	Desarrollo de actividades sensibilizadoras y preparatorias para la producción del relato autobiográfico.	
Mayo	Semana	Acciones de los profesores	Actividades de los Estudiantes
	2 al 6	Generar un clima de escucha grupal.	Presentación al grupo del relato autobiográfico de cada estudiante
	9 al 13	Reflexión sobre huellas que dejan las situaciones significativas, anticipando su impacto sobre prácticas futuras.	
	16 al 20	Preparación para las visitas a museos y el relato de experiencias	
	23 al 31	Visita a museos	Subir al aula virtual el relato de experiencia individual y grupal
Junio	1 y 2	Orientaciones para la realización de entrevistas y producción del informe sobre la misma	
	6 al 10	Visita a la Escuela de Estética	Entrevista a un integrante del equipo directivo.
	13 al 17	Valoración grupal sobre la visita y lectura del informe elaborado	Subir al aula virtual el informe grupal (no más de cuatro integrantes) de la entrevista.
	21 al 24	Encuentro con referentes de Plan Fines.	
	27 al 30	Visita al museo Néstor Kirchner	Subir al aula virtual el relato de experiencia individual
Julio			
	4 al 8	Coevaluación grupal del desarrollo del primer cuatrimestre	

El cronograma del segundo cuatrimestre será presentado al finalizar el primero, incluyendo cronograma de visitas a la Escuela media y técnica y otras actividades a pautar.

G) Recursos

Guiones

Diario del Estudiante

Módulo con textos de lectura (armado en base a la bibliografía para los estudiantes)

Grabador.

Máquina de Fotos.
Filmaciones.
Aula virtual.

H) Bibliografía del Docente.

- TYACK, D y CUBAN, L(2000) *En busca de la Utopía. Un siglo de reformas en las escuelas públicas*, México, FCE.
 - VIÑAO FRAGO, Antonio (2002) *Sistemas educativos, culturas escolares y reformas. Continuidades y Cambios*, Madrid, Morata.
 - TIRAMONTI, Guillermina (dir.) (2011) *Variaciones sobre la forma escolar: límites y posibilidades de la escuela media*. FLACSO. Homo Sapiens Ediciones. Rosario. Santa Fe. Argentina.
 - Módulo *Re-leer la escuela para re-escribirla (2009)*.Capacitación para la implementación del Campo de la Práctica. Dirección Provincial de Educación Superior y Capacitación Educativa. DGC y E
 - Marco General de Política Curricular. Niveles y Modalidades del Sistema Educativo (2007)DGC y E.
 - Régimen Académico para la Educación Secundaria. Resolución N° 587/11y su rectificatoria 1.480/ 11. DGC y E.
 - Acuerdos Institucionales de Convivencia (A.I.C). Resolución N° 1709/09. DGC y E. Anexo I
 - Serie Planeamiento, Investigación y Estadística/5. (2011) *Construcción y Uso de la Información en los Procesos de Planeamiento Institucional*. DGC y E
 - Serie Planeamiento, Investigación y Estadística/3. (2011) *Definiciones de Vulnerabilidad Educativa*. DGC y E.
- Resolución N° 4900/05Conformación de los Centros de Estudiantes en las Escuelas de la Provincia de Buenos Aires. DGC y E.
- ANJOVICH, Rebeca (2012) *Transitar la formación pedagógica: dispositivos y estrategias*- Buenos Aires. Paidós.

Bibliografía del/las alumnas.

En base a la bibliografía de la profesora, se elaborará un módulo seleccionando las temáticas planteadas, y organizada según los contenidos de cada eje, atendiendo también a temáticas emergentes del trabajo en el campo de la Práctica.

I) Propuesta de Evaluación.

MODALIDAD DE LAS EVALUACIONES PROCESALES

- 1) **Trabajos Individuales Semanales:** Cada semana, se solicitará a los/las estudiantes que vayan progresivamente registrando en su “diario del estudiante” todas las indicaciones recibidas, impresiones personales - por ejemplo- obstáculos que encuentran en las tareas propuestas , avances, vinculación con el grupo de pares, y todo lo que estimen importante. Esta actividad irá aportando a la preparación de los Trabajos Grupales e insumo para los Informes, así también para la auto evaluación final
- 2) **Trabajo Grupal:** según lo pautado en el cronograma los estudiantes realizarán una presentación grupal de Informes en los que organicen los avances del análisis de las entrevistas aplicando para ello, los contenidos teórico-metodológicos

abordados hasta entonces. La presentación de cada informe se realizará en forma escrita con una defensa oral que incluya la utilización de recursos variados (fuentes materiales, documentos escritos, fotografías, etc.). Se presentarán al grupo total en la instancia de co evaluación.

- 3) Trabajo Integrador Final (individual):** Valoración por parte de cada estudiante del trayecto realizado, a través de un relato que exprese subjetivamente sus consideraciones sobre lo que le ha aportado este recorrido y los vínculos con el grupo clase, usando para tal propósito su “diario”.

Requisitos para aprobar y acreditar la cursada:

- 80% de asistencia a los encuentros de prácticas.
- Aprobación de los Informes con nota no menor a 4(cuatro)
- Se realizarán otras especificaciones según la formulación del Proyecto Institucional de Evaluación, en el marco de la Resolución 4043